

El Secretario actual,

M. M. M.

= Numero 95 =

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del día dos de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Ilmo. Sr. Alcalde actual Don Joaquín V de Puigdor-fila, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedo reunirse de nuevo, en segunda convocatoria el día cuatro de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde actual,

El Sr. de Puigdor-fila

El Secretario actual

M. M. M.

= Numero 96 =

Sesión Ordinaria en Segunda Convocatoria celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día cuatro de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres.

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del día cuatro de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don José Vilanova Salcedo, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Diputados de Al-



calde, Don Joaquín V. de Guigdorfila, Don Bartolomé Pira Loria, Don Jesús Antich Gil, Don José Nadal Ferrer, Don Luis G. Sanual Gouráler, y asistidos de un secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora de ocho y diez minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, diéndose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2

Se acuerda aprobar cuentas.

Seguidamente se acuerda aprobar las siguientes cuentas presentadas por la Secretaría:

Negociado de Cultura: Una cuenta de J. Elías, alquiler piano, 835 pts.

Otra de A. Vallés, materiales Escuelas, 2.625 pts.

Otra de J. Jaume, trabajos idem, 2.355 pts.

Otra de J. Bausá, Uniformes Ordenanzas en Bellver por 2.697 pesetas.

Otra de J. Tour, Diccionario Ideológico, 375 pts.

Otra de E. C. P. Costumari Catalá, 476'50 pts.

Otra de Sr. Maria Vió, diversas atenciones, 449'75 pts.

Negociado de G. y Policía: Una cuenta de Gas y Electricidad, alumbrado público, 138.034'93 pts.

Otra de la misma por Fuerza motriz, 12.605'95 pts.

Otra de M. Floupart, luna Bomberos, 750 pts.

Otra de J. Bausá, guantes y ropa, 3.858'50 pts.

Otra de B. Vich, manutención caballos, 3.859 pts.

Otra de E. M. A. S. A. arreglo llaves, 1.414'37 pts.

Otra de Pedro J. Darder, arreglo Citroen, 307 pts.

Otra de J. Torres, pastillas jabón, 192 pts.

Otra de J. Fortera, conducción presos, 475 pts.

Otra de A. Bibiloeu, Camión Hispano, 1.245'95 pts.

Otra de B. Castell, arreglo coche, 338'40 pts.

3

Se acuerda conceder varios permisos para

Acto seguido, a propuesta de la Beneficencia de Alcaldía en cargada de obras, se acuerda conceder los permisos para obras a particulares, según relación que se trans-



Obras a particulares.

eribe a continuación:

A Doña Asunción Basals Rovira, colocar dos toldos en un establecimiento sito en la calle de Balro Hotelo, 336.

A Don Francisco Villalouga Jimenez, colocar dos toldos amovibles en un establecimiento sito en la calle Olivos, 114.

A Don Nicolás Miró Fuster, hacer dos cielos rasos y dos embaldosados en la finca sito en la calle de Benicent Mulet, 69.

A Don Antonio Alouar Gelabert, construir cielo raso en la finca sito en la calle de Antich n.º 44.

A Don Bernardo Moll Juan, blanquear fachada y arreglar canal en la casa sito en la calle de Espartero, 36.

A Don Gabriel Garcia Vich, embaldosar una habitación en la finca en la calle Bayarte n.º 12.

A Doña Magdalena Palmer, embaldosar, hacer cielos rasos y arreglar fachada de la finca sito en la c/ Salud, n.º 130.

A Don Antonio Vidal Ferrer, blanquear fachada en la finca sito en la calle de La Salud deigo Barrauco, 173.

A Don Gabriel Cladera Salou, construir embaldosado en la casa sito en la c/ Antich, 52.

A Don Juan Borreras Sureda, cercar un solar sito en la calle D. Sou Fortera.

4

Se acuerda conceder diversos permisos para obras a particulares en Loua Eusauche.

Seguidamente se acuerda conceder los permisos para obras a particulares que se transcriben a continuación, en la Loua de Eusauche:

A Doña Isabel Serra Xerxes, blanquear fachada en finca sito en la calle N. Pedro Garau n.º 10.

A Don Pedro Gual Torués, para hacer retejo en el edificio sito en la calle Ferrer de Pallarés n.º 136.

A "E. M. A. S. A.", para abrir dos saujas para hacer acometidas a las redes de distribución de aguas en la c/ Gelabert de Ceutellas n.º 21.

A "E. M. A. S. A.", para abrir dos saujas para hacer acometidas a las redes de distribución de aguas para servicio de la finca sito en la c/ Juan Brospi n.º 105.





A Doña Luis Garrido Gair, para colocar letrero en la fachada del edificio sito en la c/ Coude Anupurias n° 13.

A Doña Margarita y Doña Paulina Guardiola, para en el edificio sito en la c/ Miguel Sautaudrec n° 77. reparar grillas.

A Don José Floypart Huster, para en el edificio sito en la c/ Juan Mestres n° 80. reparar cubierta.

A Don Cuofre Campol Piera, para en el edificio sito en la c/ Aragón n° 56 colocar vitrina en ventana existente.

A Doña Juacinta Melsión Leou, para en la fachada del edificio sito en la c/ Benicente Chaucher Bilbao n° 8.- 1° colocar letrero cuyo texto diga "J. Melsión Leou - Profesora de Corte y confección Sistema Martí Decimal."

5

Se acuerda conceder diversos permisos para construcción de acera

Acto seguido, a propuesta de la Comisión de Euzauche, se acuerda conceder el correspondiente permiso a Doña Margarita Juacinda Carbouell, para que pueda construir la correspondiente acera frente al edificio sito en la C/ Veinte y seis, n° 11, Don Massauet; colocandole el Ayuntamiento 8 m. de bordillo.

6

Se acuerda aprobar liquidación final y Acta recepción Provisional obras de pavimentación calle de Juan Maragall.

Seguidamente, a propuesta de la Comisión de Euzauche, se acuerda aprobar la liquidación final y acta de recepción provisional de las obras de pavimentación asfáltica de la calle de Juan Maragall, segundo tramo (Benicente S. Bilbao y la de Flobet, que ha realizado el contratista Don Antonio Peregrin Navarro mediante subasta pública.

Queda un líquido a satisfacer al interesado de quince mil novecientas cuarenta y nueve pesetas noventa y siete céntimos.

Dicho gasto se hará efectivo con cargo al Cap. XI, artículo 3, del Presupuesto Extraordinario aprobado por el Delegado de Hacienda en fecha 17 de septiembre de 1951.

7

Se acuerda aprobar

Seguidamente, a propuesta de la Comisión de Euzauche se acuerda aprobar la liquidación final



liquidación final, acta y acta de Recepción Provisional de las obras de pavimentación asfáltica de la calle Juan Maragall, en su cuarto tramo, comprendido entre la calle de San Cuspe y el Portixol, que ha realizado, mediante subasta pública, el contratista Don Antonio Peregrin Navarro.

Queda un líquido a favor de dicho contratista de ocho mil novecientas pesetas.

Dicho gasto se hará efectivo con cargo al Cap. XI, arte 3, del Presupuesto Extraordinario para pavimentación de calles, aprobado por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda en fecha de 23 de julio de 1952.

M

8

Se acuerda desestimar petición de Doña Sebastiana Gausó, sobre derechos vigilancia.

Acto continuo, y a propuesta de la Tenencia de Alcaldía, encargada de los asuntos de Arbitrios, se acuerda desestimar la petición formulada por Doña Sebastiana Gausó Borrás, sobre derechos y tasas por servicio de Vigilancia de establecimientos, pago que consideraba indebido.

9

Se acuerda desestimar petición dos vendedores ambulantes.

Seguidamente se acuerda, a propuesta de la misma Tenencia de Alcaldía, desestimar las peticiones de Don Antonio Rabal Coresa, para dedicarse a la venta ambulante por las calles de esta Ciudad, y de Don Miguel Gutiérrez Bastillo para dedicarse a la limpieza de calzado ambulante.

10

Retirado del Orden del Día.

Acto seguido se da cuenta de que por disposición superior ha sido retirado del Orden del Día, el asunto que figuraba en el mismo con el número diez.

11

Se acuerda pasar a informe del Oficial Letrado dos dictámenes sobre impugnaciones arbitrio Plus-Valía.

Seguidamente se acuerda que pase a informe del Oficial Letrado de esta Corporación, dos dictámenes de la Tenencia de Alcaldía de Arbitrios, relativas a impugnaciones del Arbitrio de plus-valía.

Se acuerda Urgencia: en este estado y no figurando en el Orden del Día, otros asuntos para ser tratados, se acuerda declarar la urgencia de los siguientes por el voto favorable de todos los señores asistentes.





tes al acto.

Sale del Salón el Sr. Puigdorffila.

I

Se acuerda darse por enterada informe Oficial Letrado sobre petición S. A. de Sant Jordi y Agropecuaria de Mallorca

Seguidamente se acuerda darse por enterada del informe emitido por el Oficial Letrado de esta Audiencia territorial, sobre las peticiones formuladas por las Cooperativas Agrícola de Sant Jordi y Agropecuaria de Mallorca, relativas a la percepción de Bajas por inspección sanitaria.

II

Se acuerda darse por enterada nombramiento definitivo de D. José M. Lafuente, Interventor de Fondos.

Acto seguido se acuerda darse por enterada y pasar al Pleno, del nombramiento definitivo de Don José María Lafuente Paraiso, Interventor de Fondos del Excmo. Ayuntamiento.

III

Se acuerda facultar al Sr. Alcalde para conceder subvención a la A. M. de Estudios Genealógicos.

Seguidamente se acuerda facultar al Sr. Alcalde para conceder una subvención a la Academia Mallorquina de Estudios Genealógicos.

IV

Se acuerda prohibición sustitución persianas Mercado del Olivar por vidrieras.

Acto seguido entra el Sr. Puigdorffila en el Salón.

Seguidamente se acuerda la prohibición de sustituir las persianas del Mercado del Olivar por vidrieras, hasta tanto no se haya elaborado un proyecto sobre uniformidad, que deberá ser presentado al Pleno para su aprobación.

V

Se acuerda que por el Delegado de Abastos se dicten normas para aprovechamiento en altura Puestos Mercado del Olivar

Acto continuo se acuerda que por el Sr. Delegado de Abastos de este Ayuntamiento, se dicten las normas precisas para el aprovechamiento en altura de los Puestos del Mercado del Olivar, a efectos de lograr una uniformidad.

VI

Se acuerda dirigirse al Tesoro Artístico Nacional en petición relativa al Castillo

Seguidamente se acuerda dirigirse al Tesoro Artístico Nacional, para que se efectúe una visita al Castillo de Bellver a fin de que determinen la necesidad de su reparación y que se adopten las medidas oportunas para evitar en lo posible los daños que puedan producirse en dicho monumento y se faculta al Sr. Alcalde para solicitar



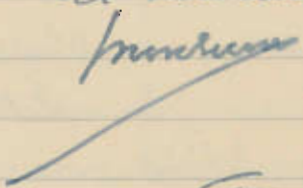
de Bellver.

subvención para tales obras.

El Sr. Madal Hornach: se interesa para que se cumpla el acuerdo municipal referente a que los proyectos de nuevas iluminaciones que haya de realizar Euzasche, vayan primeramente a informe de la Comisión de Gobierno y Policía.

El Sr. Antich: da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid con respecto a Tarifas de Aguas, Proyectos Escuelas, Reforma n.º 12, de pavimentación y reformas, personal nueva Ley de Bases y demás.

Y en este estado y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente, siendo la hora diez y nueve y cinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente, y que firman todos los señores asistentes al acto y de todo lo cual certifico:

El Alcalde,  


  
Sr. D. de Puigdarfilla

  
Sr. D. de Puigdarfilla

  
Sr. Antich

  
Sr. Antich

El Secretario,  
